COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

PLENO
ACUERDO CFCE-350-2015

México, Distrito Federal, a dieciséis de diciembre de dos mil quince. El Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica, en sesión extraordinaria celebrada el mismo día,

ACUERDA

ÚNICO.- Nombrar a Sergio López Rodríguez como Secretario Técnico de la Comisión Federal de Competencia Económica, respecto de quien se ha verificado el cumplimiento de los requisitos dispuestos en el artículo 19 del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica.

El presente nombramiento surtirá efectos a partir del primero de enero de dos mil dieciséis.

Así lo acordó, por unanimidad de votos el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, en la sesión de mérito, con fundamento en los artículos 28, párrafo décimo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 5, fracción XXXI y 19 del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, ante la ausencia del Comisionado Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido, quien emitió su voto en términos de lo dispuesto por el artículo 18, segundo párrafo de la Ley Federal de Competencia Económica. Lo anterior, ante la fe del Secretario Técnico, con fundamento en los artículos 4, fracción IV, 6, 18 y 20, fracciones XXVI, XXVII y LVI, del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Alejandra Palacios Prieto
Comisionada Presidenta

Jesús Ignacio Navarro Zermeño
Comisionado

Martín Moguel Gloria
Comisionado

Benjamín Contreras Astiazarán
Comisionado

Francisco Javier Núñez Melgoza
Comisionado

Eduardo Martínez Chombo
Comisionado

Roberto I. Villarreal Gonda
Secretario Técnico

COMISIÓN FEDERAL DE
COMPETENCIA ECONÓMICA

Voto del Comisionado Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido

4ª sesión extraordinaria del Pleno

Orden del día

Único. Nombramiento del titular de la Secretaría Técnica.

Sentido del voto: A favor del nombramiento del C. Sergio López Rodríguez.

Alejandro Ildefonso Castañeda Sabido
Comisionado